# FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ACTA No.	
FOLIO No.	·

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., 17 DE AGOSTO DE 2005

INTERVIENEN: Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ

Subdirector General

ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO

Jefe Oficina Jurídica

ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN

Jefe División Comercial

ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U.

Jefe División Contratos e Importaciones

CON. ESPERANZA ARIAS UMAÑA

Comité Financiero

COMITÉ TÉCNICO: ARQ. YAMID ORLANDO COCUNUBO C.

S.S. CABRERA CÁRDENAS H.

Comité técnico Dirección de Sanidad

E.P. EDGAR CHAPARRO C.

Comité técnico Dirección de Sanidad

CR. GABRIEL BECERRA PACHECO

Gerente Proyecto

ASISTIERON: TEC. ROSA GRACIA CHAUX

Control Interno

MER. EJ. HENY STELLA DÍAZ D.

Delegado División Comercial

ECO. RUTH S CALDERÓN NIETO

Coordinadora Grupo Precontractual División

de Contratos e Importaciones

FIRMAS ASISTENTES: A.V.S. COLOMBIA LTDA.

JEANNETTE GUERRERO R.

IND. HERNÁNDEZ LTDA

FABIO LACHE

HIMHER Y CIA MIGUEL SANCHÉZ

FAMOCDEPANEL S.A.

LUISA FORERO

DUCON LTDA SILVIA GÓMEZ

MEPAL S.A. SILVIA GÓMEZ

AVDISEL MUEBLES ALFONSO DUARTE

DISTRIBUIDORA DE MUEBLES ROMERO LTDA. JOHN O. ROMERO

**ASUNTO:** 

AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA LICITACIÓN PUBLICA No. 016/2005 QUE TRATA DE LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES CON DESTINO AL DISPENSARIO MEDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR UBICADO EN LA CALLE 121 No. 6-37 DE LA CIUDAD DE BOGOTA.

En Bogotá, D.C. a los diecisiete (17) días del mes de agosto de 2005 a las 11:00 horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada María Virginia Guzmán Urazan, Jefe de la División de Contratos e Importaciones de la Entidad, dio lectura a la agenda así:

- 1. Instalación de la Audiencia informativa.
- 2. Datos del Proceso.
- 3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4°. de la Ley 80 de 1993.
- 4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los proponentes.

#### DESARROLLO

# 1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

A cargo del Señor Coronel (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ, Subdirector General del Fondo Rotatorio del Ejército:

- 1. En concordancia con el artículo 30 numeral 4°. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la Licitación No. 016/2005 que trata de la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES CON DESTINO AL DISPENSARIO MEDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR UBICADO EN LA CALLE 121 No. 6-37 DE LA CIUDAD DE BOGOTA.
- 2. Es importante la lectura del pliego de condiciones, el cual está condicionado en cada entidad de acuerdo a su necesidad tal como lo estipula la ley. Teniendo en cuenta que muchos de los oferentes presentes han participado en otros procesos, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.

- 3. Esta Audiencia se hace con el objetivo de aclarar toda inquietud o duda que tengan los oferentes participantes.
- 4. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes u observaciones que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar en las respuestas dadas verbalmente.
- 5. En el pliego se determinó la hora y fecha para el cierre de la Licitación Publica, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.
- 6. Hay que tener en cuenta que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos ya que una vez llegue la hora del cierre no se recibirán más ofertas.
- 7. Se solicita a los participantes entregar la oferta organizada, con todos sus folios numerados y bien legajada.

### 2. DATOS DEL PROCESO

# **CLÁUSULAS DE REFERENCIA:**

1.1. OBJETO	El objeto del presente proceso es la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES CON DESTINO AL DISPENSARIO MEDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR UBICADO EN LA CALLE 121 No. 6-37 DE LA CIUDAD DE BOGOTA.
1.2. PARTICIPANTES	Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en las actividades, especialidades y grupos de acuerdo con el Anexo No. 1 A.
1.3.CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al 50% del valor total del presupuesto oficial SMLMV.
1.4.CAPACIDAD PATRIMONIAL	El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del presupuesto oficial.
1.5. PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial del Fondo Rotatorio Del Ejército para el presente proceso es por la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$656.000.000.00) M/CTE.
1.6. PLAZO DE EJECUCIÓN	Los elementos objeto de la presente licitación deben ser entregados dentro de un plazo no mayor a <b>CUARENTA (45)</b> días calendarios contados a partir de la legalización del contrato.
1.7. LUGAR DE ENTREGA	El oferente hará la entrega de los bienes en las instalaciones del dispensario medico de la Dirección General de Sanidad Militar ubicado en la calle 121 No. 6 - 37 de la ciudad de Bogota.  El oferente debe garantizar la correcta operación, funcionalidad. Así como también debe presentar y entregar todos bienes y servicios necesarios para garantizar la total adecuación de dotaciones,
1.8.AUDIENCIA INFORMATIVA PRELIMINAR	(Mobiliario y enseres).  Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones.
	<ul> <li>UGAR: Fondo Rotatorio del Ejército – Salón Santander carrera 50 No. 18 – 92 Bogotá D. C., Colombia.</li> <li>FECHA: 8 DE AGOSTO DE 2005</li> <li>HORA: 11:00 HORAS</li> </ul>
1.9. OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones hasta un (1)

	día calendario siguiente a la audiencia informativa preliminar.  LAS OBSERVACIONES SE RECIBEN:	
	- POR ESCRITO Y MEDIO MAGNÉTICO	
	- POR LA PAGINA DE INTERNET DEL FONDO ROTATORIO DEL	
	EJERCITO.	
1.10. LUGAR. FECHA Y HORA DE	- FAX 4468704 LUGAR: Fondo Rotatorio del Ejército— salón Santander carrera 50 No.	
APERTURA	18 – 92 Bogota D. C., Colombia.	
	FECHA: 11 AGOSTO DE 2005	
	HORA: 15:00 HORAS	
1.11 VISITA TÉCNICA	LUGAR: El punto de encuentro es en dispensario	
OBLIGATORIA	<ul> <li>medico de la Dirección General de</li> <li>Sanidad Militar ubicado en la calle 121</li> </ul>	
	No. 6-37 de la ciudad de Bogota D. C.	
	•	
	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2005  HORA: Initiativa e las 200s Torresiones las 10.001.	
	HORA: Iniciara a las 8:00 y Terminara las 12:00H	
	Por solicitud escrita de cualquiera de los interesados que haya	
1.12. AUDIENCIA	adquirido el pliego de condiciones o a juicio de El Fondo Rotatorio	
INFORMATIVA	del Ejército, dentro de los TRES (3) días hábiles siguientes a la apertura	
	del proceso.	
	LUGAR: Fondo Rotatorio del Ejército– Salón	
	Santander carrera 50 No. 18 – 92 Bogota	
	D. C., Colombia.	
	FECHA: 17 DE AGOSTO DE 2005	
	HORA: 11:00 HORAS	
1.13. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE	LUGAR: Fondo Rotatorio del Ejército – Salón	
	Santander carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D. C., Colombia.	
	2. c., colombia.	
	FECHA: 22 AGOSTO DE 2005	
HORA: 14:00 HORAS  1.14. OBSERVACIONES Y Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular		
	sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones hasta los TRES	
CONDICIONES	(03) días hábiles anteriores a la fecha del cierre.	
1.15. CONSULTA COMPRA Y PAGO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES	El pliego de condiciones, podrá consultarse en la página web del Fondo Rotatorio del Ejército. <u>www.fre.mil.co</u> .	
	El pliego de condiciones podrá adquirirse en la División de Contratos	
	Le Importaciones carrera 50 No. 18 – 92 Bogota, D. C. Colombia	
	e Importaciones, carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D. C., Colombia.	
	PAGO Los interesados en el proceso deben cancelar el valor del	
	PAGO Los interesados en el proceso deben cancelar el valor del pliego de condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio	
1.16. VALOR DEL PLIEGO	PAGO Los interesados en el proceso deben cancelar el valor del pliego de condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército de conformidad con el Anexo 1 A.	
1.16. VALOR DEL PLIEGO	PAGO Los interesados en el proceso deben cancelar el valor del pliego de condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército de conformidad con el Anexo 1 A.  El valor del Pliego de Condiciones es de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$656.000.00) M/CTE. NO REEMBOLSABLES	
1.17. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:	PAGO Los interesados en el proceso deben cancelar el valor del pliego de condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército de conformidad con el Anexo 1 A.  El valor del Pliego de Condiciones es de SEISCIENTOS CINCUENTA Y	
1.17. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS: 1.18. TRASLADO DEL INFORME DE	PAGO Los interesados en el proceso deben cancelar el valor del pliego de condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército de conformidad con el Anexo 1 A.  El valor del Pliego de Condiciones es de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$656.000.00) M/CTE. NO REEMBOLSABLES  La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los OCHO (08) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.  Los oferentes contarán con CINCO (05) días hábiles para consultar el	
1.17. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:	PAGO Los interesados en el proceso deben cancelar el valor del pliego de condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército de conformidad con el Anexo 1 A.  El valor del Pliego de Condiciones es de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$656.000.00) M/CTE. NO REEMBOLSABLES  La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los OCHO (08) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.  Los oferentes contarán con CINCO (05) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere	
1.17. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS: 1.18. TRASLADO DEL INFORME DE	PAGO Los interesados en el proceso deben cancelar el valor del pliego de condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército de conformidad con el Anexo 1 A.  El valor del Pliego de Condiciones es de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$656.000.00) M/CTE. NO REEMBOLSABLES  La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los OCHO (08) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.  Los oferentes contarán con CINCO (05) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.	
1.17. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS: 1.18. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	PAGO Los interesados en el proceso deben cancelar el valor del pliego de condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército de conformidad con el Anexo 1 A.  El valor del Pliego de Condiciones es de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$656.000.00) M/CTE. NO REEMBOLSABLES  La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los OCHO (08) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.  Los oferentes contarán con CINCO (05) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.  El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los OCHO (08) días hábiles siguientes contados a partir del día	
1.17. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:  1.18. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	PAGO Los interesados en el proceso deben cancelar el valor del pliego de condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército de conformidad con el Anexo 1 A.  El valor del Pliego de Condiciones es de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$656.000.00) M/CTE. NO REEMBOLSABLES  La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los OCHO (08) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.  Los oferentes contarán con CINCO (05) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.  El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los OCHO (08) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de	
1.17. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:  1.18. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.  1.19. ADJUDICACIÓN	PAGO Los interesados en el proceso deben cancelar el valor del pliego de condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército de conformidad con el Anexo 1 A.  El valor del Pliego de Condiciones es de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$656.000.00) M/CTE. NO REEMBOLSABLES  La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los OCHO (08) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.  Los oferentes contarán con CINCO (05) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.  El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los OCHO (08) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.	
1.17. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:  1.18. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	PAGO Los interesados en el proceso deben cancelar el valor del pliego de condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército de conformidad con el Anexo 1 A.  El valor del Pliego de Condiciones es de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$656.000.00) M/CTE. NO REEMBOLSABLES  La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los OCHO (08) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.  Los oferentes contarán con CINCO (05) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.  El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los OCHO (08) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de	
1.17. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS: 1.18. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN. 1.19. ADJUDICACIÓN 1.20. GARANTÍA DE	PAGO Los interesados en el proceso deben cancelar el valor del pliego de condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército de conformidad con el Anexo 1 A.  El valor del Pliego de Condiciones es de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$656.000.00) M/CTE. NO REEMBOLSABLES  La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los OCHO (08) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.  Los oferentes contarán con CINCO (05) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.  El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los OCHO (08) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.  La vigencia de la Garantía de Seriedad será de CUATRO (04) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación y debe ser otorgada incondicionalmente a favor del	
1.17. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS: 1.18. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.  1.19. ADJUDICACIÓN  1.20. GARANTÍA DE	PAGO Los interesados en el proceso deben cancelar el valor del pliego de condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército de conformidad con el Anexo 1 A.  El valor del Pliego de Condiciones es de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$656.000.00) M/CTE. NO REEMBOLSABLES  La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los OCHO (08) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.  Los oferentes contarán con CINCO (05) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.  El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los OCHO (08) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.  La vigencia de la Garantía de Seriedad será de CUATRO (04) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación y debe ser otorgada incondicionalmente a favor del Fondo Rotatorio del Ejercito por un valor del 10% del valor de la	
1.17. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:  1.18. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.  1.19. ADJUDICACIÓN  1.20. GARANTÍA DE SERIEDAD	PAGO Los interesados en el proceso deben cancelar el valor del pliego de condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército de conformidad con el Anexo 1 A.  El valor del Pliego de Condiciones es de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$656.000.00) M/CTE. NO REEMBOLSABLES  La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los OCHO (08) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.  Los oferentes contarán con CINCO (05) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.  El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los OCHO (08) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.  La vigencia de la Garantía de Seriedad será de CUATRO (04) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación y debe ser otorgada incondicionalmente a favor del Fondo Rotatorio del Ejercito por un valor del 10% del valor de la propuesta.	
1.17. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:  1.18. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.  1.19. ADJUDICACIÓN  1.20. GARANTÍA DE	PAGO Los interesados en el proceso deben cancelar el valor del pliego de condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército de conformidad con el Anexo 1 A.  El valor del Pliego de Condiciones es de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$656.000.00) M/CTE. NO REEMBOLSABLES  La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los OCHO (08) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.  Los oferentes contarán con CINCO (05) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.  El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los OCHO (08) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.  La vigencia de la Garantía de Seriedad será de CUATRO (04) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación y debe ser otorgada incondicionalmente a favor del Fondo Rotatorio del Ejercito por un valor del 10% del valor de la	
1.17. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:  1.18. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.  1.19. ADJUDICACIÓN  1.20. GARANTÍA DE SERIEDAD	PAGO Los interesados en el proceso deben cancelar el valor del pliego de condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército de conformidad con el Anexo 1 A.  El valor del Pliego de Condiciones es de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$656.000.00) M/CTE. NO REEMBOLSABLES  La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los OCHO (08) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.  Los oferentes contarán con CINCO (05) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.  El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los OCHO (08) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.  La vigencia de la Garantía de Seriedad será de CUATRO (04) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación y debe ser otorgada incondicionalmente a favor del Fondo Rotatorio del Ejercito por un valor del 10% del valor de la propuesta.  Un anticipo del 30% del valor total de lo adjudicado.  El saldo 70% contra entrega total, mediante acta firmada a entera	
1.17. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:  1.18. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.  1.19. ADJUDICACIÓN  1.20. GARANTÍA DE SERIEDAD	PAGO Los interesados en el proceso deben cancelar el valor del pliego de condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército de conformidad con el Anexo 1 A.  El valor del Pliego de Condiciones es de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$656.000.00) M/CTE. NO REEMBOLSABLES  La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los OCHO (08) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.  Los oferentes contarán con CINCO (05) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.  El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los OCHO (08) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.  La vigencia de la Garantía de Seriedad será de CUATRO (04) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación y debe ser otorgada incondicionalmente a favor del Fondo Rotatorio del Ejercito por un valor del 10% del valor de la propuesta.  Un anticipo del 30% del valor total de lo adjudicado.  El saldo 70% contra entrega total, mediante acta firmada a entera satisfacción por el Coordinador del Comité Técnico, el Almacenista	
1.17. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:  1.18. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.  1.19. ADJUDICACIÓN  1.20. GARANTÍA DE SERIEDAD	PAGO Los interesados en el proceso deben cancelar el valor del pliego de condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército de conformidad con el Anexo 1 A.  El valor del Pliego de Condiciones es de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$656.000.00) M/CTE. NO REEMBOLSABLES  La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los OCHO (08) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.  Los oferentes contarán con CINCO (05) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.  El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los OCHO (08) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.  La vigencia de la Garantía de Seriedad será de CUATRO (04) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación y debe ser otorgada incondicionalmente a favor del Fondo Rotatorio del Ejercito por un valor del 10% del valor de la propuesta.  Un anticipo del 30% del valor total de lo adjudicado.  El saldo 70% contra entrega total, mediante acta firmada a entera	

	de la factura y los tramites administrativos a que haya lugar.
1.22. MODALIDAD DE PAGO	EN PESOS COLOMBIANOS
1.23. MONEDA	La oferta debe ser presentada en <b>PESOS COLOMBIANOS</b>
	<b>FIRMA</b> El contrato será firmado dentro de los CINCO (05) días hábiles siguientes a la notificación de la Resolución de Adjudicación.
	<b>LEGALIZACIÓN</b> Dentro de los TRES (03) días hábiles a la entrega de la copia del contrato por parte del Fondo Rotatorio del Ejercito.

3. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE CONSULTARON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN LA PAGINA WEB Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4°. DE LA LEY 80/93

# **DUCON**

#### **OBSERVACIÓN**

FUERA DE COLD-ROLLED SE PUEDE OFRECER OTRO MATERIAL DE MAS ALTA CALIDAD, COMO POR EJEMPLO EL ALUMINIO?.

# **OBSERVACIÓN**

LOS VIDRIOS DE LAS DIVISIONES, DEBEN SER OBLIGATORIAMENTE TEMPLADOS CON SAND-BLASTING?.

#### **OBSERVACIÓN**

QUE ESPESOR DEBEN TENER LAS SUPERFICIES?.

# **OBSERVACIÓN**

QUE MATERIAL EXIGEN PARA LAS SUPERFICIES?.

#### **OBSERVACIÓN**

EL ARCHIVO RODANTE DEBE SER MANUAL O MECÁNICO?.

# **FAMOC DEPANEL S.A.**

#### **OBSERVACIÓN**

#### **PANELES**

LOS ELEMENTOS METÁLICOS O PERFILES DE LA PANELERIA PUEDEN SER EN ALUMINIO?

# **OBSERVACIÓN**

LOS DUCTOS DEBEN LLEVAR LOS TROQUELES PARA LAS TOMAS, CUANTOS Y CUALES?

#### **OBSERVACIÓN**

EL ACABADO DE LOS PANELES DE LÁMINA METÁLICA EN QUE CALIBRE SE DEBE OFERTAR?

#### **SUPERFICIES**

# **OBSERVACIÓN**

EL SISTEMA DE FIJACIÓN CON GRADUACIÓN DE ALTURA PODRÍA REALIZARSE CON SISTEMA DE PRESIÓN?

#### **BIBLIOTECA**

## **OBSERVACIÓN**

SOLICITAMOS ESPECIFICAR LAS DIFERENTES MODULACIONES?

# **OBSERVACIÓN**

SON ELEMENTOS DE ALMACENAMIENTO AÉREO?

# **OBSERVACIÓN**

ESTOS ELEMENTOS DE ALMACENAMIENTO DEBERÍAN LLEVAR FONDO?

# **OBSERVACIÓN**

PARA MAYOR SEGURIDAD SE PODRÍA PLANTEAR ESTE ELEMENTO CON ESTRUCTURA METÁLICA Y TENER UNIDAD DE ACABADOS CON OTROS ELEMENTOS DE ALMACENAMIENTO?

#### **ARCHIVADORES**

#### **OBSERVACIÓN**

LAS GUÍAS O CORREDORES DEBEN SER DE EXTENSIÓN EN TODOS LOS CAJONES (TRES) O SOLAMENTE EN EL ARCHIVO?

#### **ARCHIVOS INDEPENDIENTES**

### **OBSERVACIÓN**

EL MARGEN DE INTERPRETACIÓN EN LAS MEDIDAS ES MUY ALTO, SOLICITAMOS DEFINICIÓN DE SUS MEDIDAS

#### **ARCHIVOS RODANTE**

#### **OBSERVACIÓN**

ACLARAR EL ACABADO DE LOS FRENTES

## **OBSERVACIÓN**

REQUIERE DE ALGUNA SEÑALIZACIÓN Y VISORES?.

#### **PUESTO JEFE EN L**

#### **OBSERVACIÓN**

ESPECIFICAR LA MEDIDA DE CADA UNA DE LAS DOS SUPERFICIES QUE LA CONFORMAN

## **PUESTO SENCILLO EN L**

# **OBSERVACIÓN**

ESPECIFICAR DIMENSIONES DE LAS DOS SUPERFICIES QUE CONFORMAN EL PUESTO

#### **PUESTO SENCILLO EN L MAS MOSTRADOR**

#### **OBSERVACIÓN**

ESPECIFICAR LAS DIMENSIONES DE LAS TRES SUPERFICIES QUE LO CONFORMAN

# PUESTO JEFE EN U

# **OBSERVACIÓN**

ESPECIFICAR LAS DIMENSIONES DE LAS TRES SUPERFICIES QUE LO CONFORMAN Y EN QUE ES EL ACABADO FINAL DE ESTAS

#### **VARIOS**

# **OBSERVACIÓN**

ESPECIFICAR EL ACABADO DE LA MESA RECTANGULAR DE JUNTAS

#### **OBSERVACIÓN**

ESPECIFICAR DIMENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE PUESTO SENCILLO EN I

# **OBSERVACIÓN**

ESPECIFICAR LA CONFIGURACIÓN DEL PANEL DE ALTURA DE 75 cm.

#### **OBSERVACIÓN**

ESPECIFICAR LAS DIVISIONES DEL ÁREA DE HISTORIAS CLÍNICAS, A QUE SE REFIEREN CON MESÓN DOBLE?

#### **OBSERVACIÓN**

ESPECIFICAR DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL ALMACENAMIENTO (LOCKERS METÁLICO)

# **OBSERVACIÓN**

ESPECIFICAR DIMENSIONES O ALTURA DE LA CENEFA DE SAND BLASTING.

#### **OBSERVACIÓN**

ESPECIFICAR DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE PARA LECTURA DE RX

#### **OBSERVACIÓN**

ESPECIFICAR ACABADOS DE MESA AUXILIAR (ESQUINERA) DE 60X50 Y DE 90X50.

#### **OBSERVACIÓN**

FAVOR ESPECIFICAR LAS DIMENSIONES DE LAS MINIPERSIANAS HORIZONTALES CLÁSICAS DE 25mm EN ALUMINIO.

#### **DOCUMENTAL**

#### **OBSERVACIÓN**

SOLICITAMOS ACLARARNOS CÓMO SE DEBE DILIGENCIAR EK FORMULARIO No. 9

# **OBSERVACIÓN**

PARA EL CASO DEL FORMULARIO NO.2 FAMOC DE PANEL S.A. ES FABRICANTE DE SISTEMAS DE OFICINA ABIERTA PERO ALGUNOS DE SUS COMPONENTES NO LOS FABRICA COMO SON LOS CARROS DE ARCHIVOS RODANTES, EN QUE COLUMNA O ESPACIO DEBEN UBICARSE NUESTRAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA EN EXPERIENCIA, COMO FABRICANTE O EN EXPERIENCIA COMO DISTRIBUIDOR EN EL EVENTO EN QUE LAS MISMAS INCLUYAN EL ÍTEM ARCHIVO RODANTE?

# **OBSERVACIÓN**

SOLICITAMOS ASIGNARLE ALGÚN TIPO DE PUNTAJE A LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA

#### MEPAL S.A.

# **OBSERVACIÓN**

SOLICITAMOS UN DETALLE CON MEDIDAS DEL MUEBLE DE FARMACIA DEL 1 er PISO.

# **OBSERVACIÓN**

SOLICITAMOS NOS INDIQUEN LAS MEDIDAS DE LAS TIPOLOGÍAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

#### **OBSERVACIÓN**

SOLICITAMOS NOS ACLAREN EL TIPO DE DIVISIONES DEL ÁREA DE LABORATORIO, SI SON EN VIDRIO TEMPLADO O SISTEMA DE OFICINA.

# **OBSERVACIÓN**

SOLICITAMOS UN PRORROGA DE LA ENTREGA DE LA PROPUESTA

4. ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES.

ATENDIENDO AL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4°. COMO RESULTADO DE LO DEBATIDO EN LA PRESENTE AUDIENCIA, LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LAS PERSONAS QUE CONSULTARON EL PLIEGO DE CONDICIONES, SERÁN RESUELTAS MEDIANTE ADENDO O COMUNICADO RESPUESTA A LOS OFERENTES, EL CUAL SE PUBLICARA EN LA PÁGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

CON. ESPERANZA ARIAS UMAÑA
Comité Financiero

**ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U.** Jefe División Contratos e Importaciones

ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN

Jefe División Comercial

ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO

Jefe Oficina Jurídica

Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ
Subdirector General

Elaboró: Johanna A. Reviso: ECO. Ruth Stella Calderón Nieto